

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ADUM CONSTRUCCIONES MECANICAS A.C.M. C LTDA, CELEBRADA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Duran, a los doce días del mes de abril del año dos mil trece, a las cuatro horas de la tarde (16:00 PM), en las oficinas situadas en la KM. 4.5 VIA DURAN – TAMBO ZONA INDUSTRIAL FERIAS CALLE SEGUNDA #21 se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **ADUM CONSTRUCCIONES MECANICAS A.C.M. C LTDA** con la concurrencia de los siguientes socios: Señor **VICENTE JOSE ADUM RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (798)** acciones ordinarias y nominativas, de UN dólar norteamericanos cada una, Señor **XAVIER ALEJANDRO ADUM RODRIGUEZ**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa, de cuarenta centavos de dólar norteamericanos cada una y el Señor **CARLOS FRANCISCO FEBRES-CORDERO SERRANO**, por sus propios derechos, propietario de **UNA (1)** acción ordinaria y nominativa, de cuarenta centavos de dólar norteamericanos cada una.

Se nomina como Presidente ad-hoc de la Junta a el Señor **XAVIER ALEJANDRO ADUM RODRIGUEZ** y como secretario ad-hoc de la Junta al Señor **VICENTE JOSE ADUM RODRIGUEZ**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañía. El secretario ad-hoc informa que se encuentra el quórum reglamentario, por lo cual la Presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones.

Por el secretario se procede a leer los puntos del orden del día que dice:

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- INFORME DEL GERENTE SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.
- 2.- INFORME DEL COMISARIO, EJERCICIO ECONOMICO 2012.
- 3.- LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012.
- 4.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El presidente ad-hoc manifiesta que luego de las debidas deliberaciones y revisiones de los informes del Gerente General y Comisario, lectura y aprobación de los Estados Financieros, distribución de utilidades del periodo 2012, la Junta reunida declara la aprobación de todos los Puntos del Orden del día, manifestando que se incorpora a este

expediente los documentos que prueban que esta sesión se realizó de conformidad a la Ley y los estatutos de la Compañía.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de los asistentes y número de aportaciones que representan.
- b) Copia certificada del Acta firmada por el secretario de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la aprobación de esta acta, la cual una vez hecha se procede a su lectura, la misma que queda aprobada de forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 17h30 PM. Firmada para constancia el Presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc que certifica.

VICENTE JOSE ADUM RODRIGUEZ

Secretario Ad-hoc de la Junta

XAVIER ALEJANDRO ADUM RODRIGUEZ

Presidente Ad-hoc de la Junta

VICENTE JOSE ADUM RODRIGUEZ

SOCIO

XAVIER ALEJANDRO ADUM RODRIGUEZ

SOCIO

CARLOS FRANCISCO FEBRES-CORDERO SERRANO

SOCIO